



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

A la Abogada **MARTHA JANET BARRETO LOPEZ** identificada con C.C. No. 51.563.940, para que se notifique a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el 06 DE FEBREDO DE 2023 A LAS 09:30 A.M., dentro del proceso No. 25000110200020220062200, del cual conoce el Magistrado JESÚS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21/09/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 23/09/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

ELABORADO POR: VANESSA VARGAS DOMÍNGUEZ
ESCRIBIENTE TRIBUNAL